

JULIO



— BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

INTRODUCCIÓN

Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica
5. Información Gerencia Estrategia de Empresa Sostenible



* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de julio 2019.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

POLÍTICA COMERCIAL

...

TEMAS DE INTERÉS

Negociaciones

- Informe de la III ronda de la Unión Aduanera Centroamericana
- Comités Naciones
- Resoluciones COMIECO e Instancia Ministerial de la Unión Aduanera del Triángulo Norte

Facilitación

- Reunión Plan Manejo de Tráfico para rehabilitación de carretera en punto fronterizo de El Amatillo entre Honduras y el Salvador proyecto FOMILENIO II
- Proyecto Facilitación con USAID
- Comité Nacional de Facilitación de Comercio

Inteligencia

- Información de Ferias Comerciales
- Noticias de Interés sobre Temas Comerciales

INFORMES RESULTADOS DE RONDAS DE NEGOCIACIÓN

“III RONDA DE NEGOCIACIÓN, UNIÓN ADUANERA CENTROAMERICANA”

Del 24 al 28 de junio de 2019, se llevó a cabo en la Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala,



la III Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, correspondiente al primer semestre del año. En esta Ronda Guatemala hizo entrega de la Presidencia Pro-Tempore a El Salvador, quien asumirá la presidencia para el segundo semestre del 2019. El informe al Sector Privado se realizó el jueves 27 de junio de 2019 a las 4:00 pm en las instalaciones del Hotel Camino Real Antigua Guatemala. Por el COHEP participó la Licenciada Ilse

Osorio, Oficial de Política Comercial.

Entre los principales puntos abordados en esta Ronda, en cada una de las mesas técnicas fueron:

1. Grupo Coordinadores de Registros

Revisión de reglamentos de grupos no convocados en ronda, los que serán sometidos a COMIECO para aprobación:

- Reglamento de Buenas Prácticas de Manufactura de productos Naturales Medicinales para uso Humano. Guía de verificación y su respectivo proyecto de resolución para ser firmado.
- Revisión del proyecto de resolución que aprobará las definiciones que serán agregadas al RTCA de fertilizantes, el procedimiento del registro de fertilizantes y enmiendas de uso agrícola.
- RTCA productos lácteos. Leche en polvo y crema (nata) en polvo. Especificaciones.
- Reglamento de Hidrocarburos revisada toda la estructura que corresponde a los temas de gasolina regular, gasolina superior, GLP, gas licuado de petróleo y biodiesel
- Estos reglamentos de Hidrocarburos serán notificados a OMC para proceso de consulta pública internacional.

a.- Sub-Grupo de Alimentos y Bebidas

- Se continuó revisión de reglamento de aditivos alimentarios, observaciones de la consulta pública, el estatus actual de matriz de las 443 observaciones es:
 - 81% consensuadas
 - 16% pendientes
 - 3% sin acuerdo
- Pestaña 1, observaciones al texto del reglamento: 83% observaciones consensuadas, y 17% sin acuerdo, y son las que se encuentran relacionadas con los plazos para agotamiento de empaque (total 9 observaciones relacionadas con los plazos para agotar empaque y reformulaciones en caso de existir cambio en listado de aditivos). En consenso en 5 países ampliación de plazo 12 meses, y El Salvador solicita 18 meses. Esta discusión se elevó a mesa de Directores, en esta Ronda.
- Pestaña 2, observaciones al texto del anexo A: 100% de observaciones revisadas y consensuadas, no hay pendientes.
- Pestaña 3, observaciones al texto del anexo B: se tiene un 82% en consenso y 18% sin acuerdo, que corresponde a 3 observaciones de parte de El Salvador que se encuentra en análisis de reconsideración de la posición emitida, relacionada con los nombres que tienen las categorías específicas de fórmulas infantiles, los demás países son de la opinión que se mantenga el nombre actual que estipula Codex en su normativa.
- Pestaña 4, observaciones al procedimiento de actualización: 88% tienen consenso a nivel de Centroamérica, 5% pendiente, este porcentaje se redujo en la tarde del jueves, ya que Honduras confirmó posición para unirse al consenso de CA; y 7% sin acuerdo, que corresponde a observaciones relacionadas con los plazos (tanto al texto como al procedimiento).
- Pestaña 5; solicitudes de inclusión de aditivos, se tiene 77% observaciones consensuadas, relacionadas con los aditivos a incorporar al anexo B, 23% pendientes, relacionadas con el anexo A, son un total de 71 observaciones.

Países no presentes en Ronda El Salvador y Costa Rica, con éstos se trabajó de manera virtual.

b.- Sub-Grupo de Registros de Medicamentos

- Se continuó revisión del RTCA productos farmacéuticos, medicamentos para uso humano, 179 observaciones de la consulta pública recibidas. Se alcanzó un 96% consenso y se tiene 4% no consenso, con relación a:
 - En observación 39 relacionada con el empaquetador alternativo, pendiente a El Salvador de dar posición.

- De parte de Nicaragua y Panamá, No consenso con relación a un tema del sistema informático, no por abordaje técnico.
- En observación 57, no consenso con el tema de fabricación alterna, El Salvador difiere de posición, es decir que la fabricación alterna debe aplicar para todos los países, o que se elimine la nota que aplica para el salvador. Fue solicitado a El Salvador que de información adicional de como válida información clínica y estudios de bioequivalencias relacionadas con la fabricación alterna.
- En observación 58, relacionada con el cumplimiento de las BPM, monitoreo y BPM, Honduras mantiene posición relacionada con las causas de inspección.
- En observación 80, relacionada con proveedores de materia prima, Guatemala mantiene postura de no solicitar el requisito en el formulario ni en notificaciones
- En observación 81, existe no consenso de parte de El Salvador, con relación a la declaración en la formula cualicuantitativa, de hacer una declaración cualitativa de saborizantes.
- En observación 117, relacionada a la descripción de los productos de degradación y sustancias relacionadas, que aplica solo a productos de estrecha ventana terapéutica, para este caso Honduras difiere de la posición.
- En observaciones 136 y 137, El Salvador pendiente de dar posición, y existe no consenso de parte de Panamá, relacionada con la presentación de la solicitud de renovación, ya que Panamá planeta que se debe establecer un plazo, los demás países son de la posición que se puede presentar la solicitud en cualquier momento, siempre y cuando la misma esté vigente.

País no presente en ronda, Nicaragua, solo de manera virtual.

2. Grupo Técnico Arancelario

• Acuerdos en criterios de clasificación:

- Capítulo 24 productos a base de tabaco reconstituido, son los utilizado en dispositivos electrónicos, criterio de clasificado 2403.99.00.00.
- Papel multicapas utilizado para envases de lácteos y bebidas 4811.59.13.00, solo papel blanqueado crudo.

• Acuerdos en Aperturas arancelarias:

- 11 incisos arancelarios relacionados con el acuerdo de Tecnología de la Información (ITA), serán trasladadas a instancia de Directores, para emitir las resoluciones correspondientes. Con relación a los productos de Acuerdo ITA, la mayoría se encuentran en 0%, la apertura es para productos que tendrán algún tipo de arancel unificado.

- El Acuerdo ITA, de los países de Centroamérica el ITA II, solo son parte Costa Rica y Guatemala; el ITA I toda Centroamérica es parte el mismo.
- 2 incisos arancelarios relacionados con el capítulo 72 del SAC, alambrón, la cual queda en las partidas 72.27.90.10 y la 7227.90.90

3. Grupo Técnico Facilitación de Comercio

El objetivo de la reunión fue impulsar las medidas de facilitación de comercio contenidas en la estrategia centroamericana de facilitación de comercio y competitividad con énfasis en gestión de fronteras, específicamente para dar seguimiento a la implementación de medidas a corto plazo:

- **Medida 1: declaración Anticipada de mercancías**
 - Nicaragua implementada, Costa Rica y Panamá implementada de manera no obligatoria, Guatemala, El Salvador y Honduras en proceso de implementación
 - Se oficializará la obligatoriedad de implementación a partir del 01 de octubre de 2019.
 - Se acordó elevar tema a los Directores Integración. Esta medida estaría en fase de finalización.
- **Medida 2: coordinación y agilización de controles migratorios**
 - Comité aduanero redujo cantidad de datos del conductor que son de obligatoriedad en la DUCA-T, a manera de opcional.
 - El grupo técnico de facilitación de comercio está evaluando acciones que se deben realizar para hacer viable la implementación de esta medida.
 - Esta notificación fue trasladada por escrito a los Directores de Integración, y se solicitó contar con el apoyo de la Mesa de Aduanas a fin de buscar alternativas a la implementación de esta medida.
- **Medida 3: certificados sanitarios y fitosanitarios electrónicos**
 - El grupo normativo de las medidas sanitarias y fitosanitarias acordó certificado fitosanitario; el certificado sanitario tiene un 95% de aprobación.
 - Se estableció hoja ruta para que el grupo de facilitación pueda dar seguimiento a esta medida.
- **Medida 4: registro por medio de dispositivos de radiofrecuencia**
 - Se iniciaron planes y procesos para implementar el enrolamiento en HN y Panamá
 - A la espera que SIECA pueda completar todas las etiquetas para continuar el proceso de enrolamiento en toda Centroamérica.

- **Medida 5: utilización del sistema de cámaras en pasos de frontera**
 - En proceso de licitación y compra de las cámaras por parte de SIECA.
 - Fue realizada visita inicial a los Punto fronterizos de la región para establecer los puntos de instalación de las cámaras.
 - Se solicitó a la mesa aduanas validen los puntos donde serán instaladas las cámaras y poder realizar la notificación a SIECA.

Seguimiento a las medidas de mediano y largo plazo y a ejes transversales que competen a la estrategia de facilitación de comercio:

- Se finalizado y se encuentra en consulta con autoridades superiores, el formato para tipificar las 8 medidas de mediano y largo plazo.
- En proceso la asignación de la consultoría externa para realizar los desarrollos de la plataforma.
- Los Comités nacionales de Facilitación de Comercio, se encuentran en el proceso de implementación de las medidas notificadas a la OMC y en el desarrollo de las acciones que permitan una coordinación de acciones con a las instituciones públicas y privadas involucradas.

4. Grupo Técnico ADUANAS (Grupo de Gestión de Riesgo, Normativo y Grupo informático)

a.- MESA ADUANAS

- Implementación de la Declaración Única Aduanera (DUCA), producto de los inconvenientes que se presentaron desde el 7 de mayo, se realizaron las siguientes acciones:
 - Elaboración de matriz de errores que aún persisten y homologación de información entre los países, a fin de resolver los problemas presentados.
 - Se priorizó los aspectos más importantes que los países necesitan solventar y homologar, para evitar rechazos tanto en la transmisión como en la operación de la DUCA T y DUCA F.
- Revisión de las propuestas de mejora planteadas por los países y el sector de transporte, con relación a:
 - Captura de DUCA T a partir de DUCAF
 - Llenado de la DUCA
 - Transmisión de la DUCA

b.- MESA GESTIÓN RIESGO



- Con relación a la estrategia regional de gestión integral de riesgo en aduanas, el avance fue:
 - Elaboración del Manual de Buenas Prácticas de Coordinación entre las Unidades de Gestión de Riesgo y el Operador Económico Autorizado, para promover las prácticas de facilitación de comercio en la región.
 - Fortalecimiento en la región del control de la carga previo al arribo. Se elaboró un FODA regional
 - Implementados los planes operativos regionales sobre operaciones de alto riesgo
 - Actualmente se está desarrollando el manual para intercambio de información de riesgos entre servicios aduaneros.
- En seguimiento a la estrategia regional de gestión de riesgo, del 27 al 31 mayo fue realizado un operativo regional con participación interinstitucional (El Salvador, Guatemala, Honduras y México como país invitado), con el objetivo de implementar acciones conjuntas que permitirán combatir la defraudación y el contrabando aduanero. Para el caso de Costa Rica tuvo participación con enlace especializado con intercambio de información y atención de alertivos.
- El operativo regional abarca tanto en carretera como por vía acuática, se han realizado 84 acciones, que implican un total de \$96,467.57 en valor de las mercancías decomisadas, 9 personas capturadas y 7 vehículos consignados.

5. Mesa de Directores de Integración

- Revisado tema de la mesa de Competencia, relacionado con el Reglamento Centroamericano de Competencia, cuyo avance de la ronda de junio fue del 95%.
- Elevado a foro de Directores, 2 dos puntos no consensuados a nivel técnico, relacionado con las funciones y actividades del comité de competencia.
- Según Mandato de COMIECO del 2017, el Comité de Competencia, se crea como un órgano regional, que no tendrá carácter suprarregional, ni facultades sancionatorias, es un órgano coordinador para promover actividades de libre competencia.
- **Revisión de 3 reglamentos para emitir Resolución COMIECO; no se realizará la firma en esta III R onda.**
 - RTCA fertilizantes y enmiendas de uso agrícola. Requisitos para el registro y el procedimiento para el reconocimiento de registro.
 - RTCA productos lácteos. Leche en polvo y crema (nata) en polvo. Especificaciones.
 - RTCA Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para Uso Humano. Buenas Prácticas de Manufactura.

COMITES NACIONALES

Comités Nacionales en el Marco de la UACA

En el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, en este mes de julio se continuo con las



actividades de revisión de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos, en las áreas de eficiencia energética y productos veterinarios, en los cuales se realizó revisión de los siguientes documentos:

1.- RTCA de Eficiencia Energética en Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire límites, método de

prueba y etiquetado: el objetivo de este reglamento es establecer la relación de eficiencia energética mínima que deben cumplir este tipo de productos ya sea al momento de su fabricación, importación, comercialización u utilización. Este reglamento fue elaborado por los Ministros de Energía a nivel regional en el Marco del SICA, al igual que el reglamento de refrigeradoras y acondicionadores electrónicos. El Consejo de Ministros de la Integración Económica (COMIECO) giró instrucción para que los mismos fueran revisados en a través de los comités nacionales de cada uno de los países y poder contar con un reglamento armonizado a nivel regional.

2.- RTCA Medicamentos Veterinarios y Productos Afines, Establecimientos que los Fabrican, Comercializan, Fraccionan o Almacenan. Requisitos de Registro Sanitario y Control: se continuo con la discusión de la matriz que contiene las observaciones que resultaron de la consulta pública internacional. El objetivo de este reglamento, s el establecer las disposiciones para el registro sanitario, y el control de los medicamentos para uso veterinario, productos afines y los establecimientos. Por la Gerencia de Política Comercial participó la Licenciada Ilse Osorio.

Unión Aduanera Triángulo Norte

Resoluciones Aprobadas por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO); y Resoluciones Aprobadas por la Instancia Ministerial en el Marco del "Proceso de Integración Profunda Hacia el Libre Tránsito de Mercancías y personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador

28-Mayo-2019

RESOLUCIONES COMIECO

No. RESOLUCIÓN COMIECO	DESCRIPCIÓN
Acuerdo No. 01-2019 (COMIECO-EX)	Aprueba la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgo de Aduanas.
Acuerdo No. 02-2019 (COMIECO-EX)	Aprueba la Guía Técnica de la Plataforma RFID; el Manual de Usuario de la Plataforma Regional de Enrolamiento de RFID; y, el Plan de Enrolamiento – Implementación Tecnología RFID. Con este Acuerdo los Estados Parte deberán asegurar que los equipos RFID, incluyendo etiquetas, tarjetas, marchamos, entre otros, que adquieran y utilicen para implementar la medida relacionada con los dispositivos RFID, contenida en la “Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras”, aprobada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), por Acuerdo No. 01-2015 (COMIECO-LXXIII), del 22 de octubre de 2015, se ajusten a los estándares y especificaciones técnicas indicados en los documentos aprobados en el numeral 1 de este Acuerdo.
RESOLUCIONES INSTANCIA MINISTERIAL-UA	
No. 66-2019	Aprueba modificar el numeral 1 de la parte resolutive de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 44-2018 de octubre de 2018, de la siguiente manera: “Que a partir del 01 de enero de 2020, será obligatorio el uso de etiquetas de radio frecuencia (RFID) o su equivalente, para todos los medios de transporte de carga terrestre con matrículas de los Estados Partes, que crucen los Puestos Fronterizos Integrados de los Estados Partes y realicen operaciones del régimen de tránsito aduanero internacional, al amparo del Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre, Formulario de Declaración e Instructivo, aprobado por la Resolución No. 65-2001 (COMRIEDRE), del Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional (COMRIEDRE), del 16 de marzo de 2001 y sus reformas; y, de libre circulación de mercancías y libre tránsito comunitario, al amparo del Reglamento para el Funcionamiento de la Integración Profunda Hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, aprobado por Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 17-2017, del 16 de junio de 2017”
No. 67-2019	Aprueba modificar el numeral 6 de la parte resolutive de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 59-2019, del 15 de marzo de 2019, de la siguiente manera: “La obligatoriedad de la Transmisión electrónica de la declaración de mercancías de forma anticipada, iniciará el 01 de octubre de 2019. Mientras tanto, los Estados Parte desarrollaran los aspectos normativos de carácter interno, para la implementación y exigibilidad de la declaración anticipada, en los términos de esta Resolución. No obstante, lo anterior, los Estados Parte que ya cuenten con los aspectos normativos internos podrán

	implementarla antes del plazo establecido, en cuyo caso, lo notificarán con antelación a los otros Estados Parte.
No. 68-2019	<p>Aprueba designar como Puestos Fronterizos Integrados de la República de El Salvador en la Unión Aduanera los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">i. Aduana Terrestre La Hachaduraii. Aduana Terrestre San Cristóbaliii. Aduana Terrestre Anguiatúiv. Aduana Terrestre El Poyv. Aduana Terrestre Chinamas; y,vi. Aduana Terrestre El Amatillo <p>Los Puestos Fronterizos Integrados referidos en la Resolución, iniciarán operaciones cuando la Instancia Ministerial de la Unión Aduanera emita el acto administrativo correspondiente y en estos operarán el Centro de Facilitación de Comercio y el Centro de Control, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para el Funcionamiento de la Integración Profunda Hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras.</p>
Acuerdo Instancia Ministerial-UA No. 03-2019	Aprueba el Plan de Seguridad en los Puestos Fronterizos Integrados de la Unión Aduanera entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, aprobado por los Ministros responsables de la Seguridad en los países del Triángulo Norte, en la Ciudad de Guatemala, el 9 de enero de 2019.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA AL COMERCIO

Reunión Plan Manejo de Tráfico para rehabilitación de carretera en punto fronterizo de El Amatillo entre Honduras y el Salvador proyecto FOMILENIO II

El viernes 05 de julio el COHEP y representantes del sector logístico, acompañaron a las



autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Aduanas de Honduras y USAID a una visita en el paso fronterizo de El Amatillo entre El Salvador y Honduras, con el objetivo de verificar in situ los trabajos de rehabilitación de la carretera que se estarían realizando producto de la construcción/remodelación de las instalaciones de la aduana integrada y carretera a El Amatillo, en el

lado de El Salvador. El tramo por rehabilitar es el que CONDUCE DESDE EL DESVIO A SANTA ROSA DE LIMA HASTA LA FRONTERA DEL AMATILLO (LA UNION).

Posteriormente el miércoles 10 de julio en las instalaciones del COHEP, los representantes del proyecto FOMILENIO II y de la empresa ECON de El Salvador, en conjunto con representantes de USAID, realizaron la socialización de este proyecto de facilitación la modernización del paso fronterizo entre Honduras y El Salvador en El Amatillo a representantes del sector privado nacional incluyendo exportadores, importadores, operadores logísticos, representantes navieros y a los representantes de gobierno.



Los trabajos de rehabilitación darán inicio el **23 de julio de 2019** y **finalizarán en el mes de enero de 2020**. El sector privado mostro su preocupación de que los tiempos de paso en la frontera se pudieran ver sumamente afectados y se instó para que las autoridades gubernamentales de El Salvador y Honduras trabaran en profundizar la comunicación entre ellos y la sociedad civil y así evitar un exceso de tráfico en la frontera. Por parte de la Gerencia de Política Comercial asistieron a la reunión los licenciados Ricardo López e Ilse Osorio.

Proyecto Facilitación con USAID

El martes 09 de Julio los licenciados Helui Castillo Hung y Ricardo López recibieron a los representantes de USAID encargados del proyecto de facilitación de los países del Triángulo Norte liderados por la Licenciada Lorena Aceto.



En la reunión se dio a conocer el plan de acción del año número 2 (2019 - 2020) y los avances que se habían hecho en materia de facilitación desde el año 2018 tuvo el proyecto. COHEP dio sus observaciones y recomendaciones sobre las actividades planteadas, manifestando además el permanente apoyo a los temas de facilitación al comercio, reducción de tiempos y costos.

Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CONFACO)

En el marco del CONFACO el martes 16 de julio el licenciado Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial asistió a una reunión con el equipo técnico del Comité, coordinada por el especialista de USAID, Napoleón Castillo. En el taller, se fomentó el trabajo en equipo para mejorar la coordinación interinstitucional entre el gobierno y también con el sector privado.



REPRESENTACIONES

Petit comité COHEP-ARSA

El lunes 01 de julio, se realizó la reunión mensual del petit comité de COHEP y ARSA, en la cual los principales temas discutidos fueron los siguientes:

- o Reglamentos ARSA, como se procederá con la revisión de las observaciones
- o Mejora en los tiempos de respuesta a la corrección de errores
- o Análisis de Acciones por incumplimiento de RTCAs
- o Estadísticas de ARSA



Próxima reunión programada para agosto. En esta reunión participaron las Licenciadas Helui Castillo y Lorena Martínez.

Proyecto ANTAD.biz

El miércoles 03 de julio, se llevó a cabo por videoconferencia la reunión trimestral del comité coordinador del Proyecto ANTAD.biz. Los principales temas discutidos fueron los siguientes:

Avance en el registro de empresas a la Plataforma

O México ha registrado este año 240 en la plataforma ANTAD.biz, 700 entre Guatemala y Honduras.

O Meta para registrar este año de 1,000 empresas por los 3 países.

Resultados de la consultoría de Formación de Formadores en Comercio Sostenible

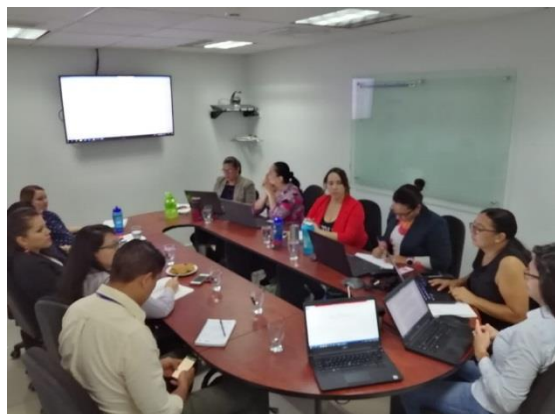
O Hay 5 propuestas para llevar a cabo las redes de aprendizaje; dos de Guatemala, dos de Honduras, una de México.

O Como resultado del taller se formaron 31 personas. De estas 8 son de Guatemala, 13 de Honduras y 10 de México. Entre los de Honduras está el staff de COHEP Ilse Osorio, Ricardo López, Juan Carlos Arias y Lorena Martínez.

O Por parte de la coordinación de ANTAD, indicaron que se debe explorar por país el llevar a cabo las redes de aprendizaje ya que hay fondos del proyecto para esto.

Reunión de Codex Alimentarius

En el marco de las reuniones de la Comisión Nacional del Codex Alimentarius, el 04 de julio de 2019, se llevó a cabo la reunión ordinaria correspondiente al mes de junio. Entre los



principales temas abordados en dicha reunión están: a) participación de Honduras en la 42ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), que se llevaría a cabo en la semana del 8 al 12 de julio en Ginebra, Suiza. Dra. Miriam Bueno de SENASA, participaría en dicha reunión; b) revisar, analizar y consensuar la posición de país en los diferentes temas que estarían siendo discutidos en la 42ª reunión de la CAC; c) reactivación de los

trabajos de los Sub-Comités de Codex, tales como: el de aditivos alimentarios, higienes de los alimentos, métodos de análisis y muestreo, medicamentos veterinarios, importaciones y exportaciones, nutrición y el de grasas y aceites; d) programación de próximas reuniones: el 9 de agosto se realizará la presentación del informe de la pasantía que fue realizada en ACHIPIA-Chile y en la que participaron varios miembros del Comité; el 12 de julio reunión con los coordinadores de los Sub-Comités para fortalecer conocimientos para el manejo de los mismos; y el 26 de julio próxima reunión del Comité Nacional Codex. En esta reunión participó Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial.

Reunión de Iniciación de las Mesas de Trabajo con Gobierno

El lunes 08 de julio los Licenciados Helui Castillo Hung, Ricardo López e Ilse Osorio de Política Comercial participaron en las mesas para la “Reactivación Económica de Honduras” conformadas por representantes de gobierno y del sector privado.

La gerencia participó en tres mesas: Infraestructura y Logística, Simplificación Administrativa y Agroindustria y SENASA.



OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

Capacitaciones Ley protección al Consumidor

Los días 4 y 5 de julio, el COHEP en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) y la Procuraduría General de la República (PGR), llevaron a cabo 3 jornadas de capacitación sobre la Ley de Protección al Consumidor, sus implicaciones y cobros.

En estas jornadas se contó con la participación de un total de 72 personas representantes de diferentes empresas. Se están realizando gestiones a fin de replicar esta misma actividad en la Ciudad de SPS, a través de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.



Misión China

El lunes 22 de julio, Helui Castillo Hung y Lorena Martinez de la Gerencia de Política Comercial asistieron a una reunión junto a representantes de otras gerencias del COHEP, para atender una misión de autoridades de la Provincia de Jiangsu, China. Esta provincia es una de las más industriales de la República Popular China. La misión se encontraba de visita en el país para reunirse con diferentes instituciones como COHEP, UNAH, SDE, CNI conocer más sobre el rol que jugamos en el proceso de desarrollo económico del país y como lograr una relación comercial más fluida e intercambios sobre innovación.



INTELIGENCIA COMERCIAL



<http://sourceindia-electronics.com/>



<https://www.k-online.com/>



<https://www.facebook.com/Centro-Mexicano-de-Comercio-e-Inversion-AC-CENMEXCIAC-216261251779562/>



<https://www.expotextilperu.com/>



<http://4acumbreyexpo-globaldecomercioe-inversionqueretaro2019.com/>



<http://landsskue.dk/>



<http://www.expo-plaza.ec/>



<https://www.expo-ferrreteria.com/>

NOTICIAS

Ferias internacionales son catalizadoras de negocios

Las ferias internacionales son importantes catalizadoras de negocios, ingresos económicos y empleos. Solo en 2018, esta industria generó más de 132,000 millones de dólares en unas 32,000 exhibiciones organizadas en 180 países, revelan cifras de la Unión de Ferias Internacionales (UFI). [La Prensa](#)

CEPAL presenta a Honduras el Plan de Desarrollo Integral de Centroamérica y México

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), Alicia Bárcena, presentó al Presidente Juan Orlando Hernández y al Gobierno de Honduras el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador-Guatemala-Honduras-México y participó en la instalación de la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS) y del Comité Técnico para el Desarrollo Sostenible, en el marco de una visita oficial a Tegucigalpa el 24 y 25 de julio.

[SUMMA](#)

Guatemala muestra Informe tras Cumplirse seis Meses como Presidente Pro Témpace

Guatemala fue la sede de la Reunión Ordinaria (XLV) del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN) en donde el Ministro de Finanzas de Guatemala, Víctor Martínez, rindió informe de avances tras cumplirse seis meses como Presidente Pro Témpace. [SUMMA](#)

SIECA llama a apostarle más a la facilitación del comercio

Centroamérica debe apostarle más a la facilitación del comercio ante diversos choques externos y la escalada de tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, sugirió el titular de la SIECA, Melvin Redondo. “Una forma de abordar el clima de incertidumbre que priva en estos momentos es fortaleciendo el espacio económico regional, tenemos muchas oportunidades y potencialidades con un esquema de integración regional muy sólido, de los más avanzados del mundo en desarrollo”, compartió Redondo. [La Tribuna](#)

Reino Unido y Centroamérica unirán fuerzas comerciales con TLC

Durante varios meses, un equipo técnico de Centroamérica mantuvo acercamientos con Reino Unido para iniciar las negociaciones que permitirían crear un acuerdo de alcance comercial con el país europeo. [Revista Dinero](#)



Agosto 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2 -Inauguración oficinas ARSA	3	4
5	6 - CONFACO	7	8	9 - Asamblea FEDEPRICAP	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19 - Ronda UACA	20 - Ronda UACA	21 - Ronda UACA	22 - Ronda UACA - Encuentro Empresarial Mesoamérica	23 - Ronda UACA - Encuentro Empresarial Mesoamérica	24	25
26	27	28	29	30	31	

ASESORÍA LEGAL

...

PUBLICACIONES LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de junio y julio se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Decreto / Acuerdo	Descripción
Acuerdo No. 091-2018, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,980 del 26 de junio de 2019.	<p>Acuerdo No. 091-2018, el cual contiene la aprobación del “Programa de Acompañamiento y Gestión de Autorizaciones Sanitarias”, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,980 del 26 de junio de 2019.</p> <p>Este programa está diseñado para acompañar el proceso de solicitudes de autorizaciones sanitarias de establecimientos (supermercados, tiendas de conveniencia, panaderías, establecimientos de franquicias, entre otros) y productos de interés sanitario en el domicilio de la empresa interesada, previa presentación de la solicitud correspondiente, con el fin de hacer más expedito el proceso de gestión de Licencias Sanitarias, Registros Sanitarios, Renovaciones, Modificaciones y otras autorizaciones sanitarias.</p>
Resolución CREE No. 149, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,985 del 2 de julio de 2019	Estructura tarifaria que debe aplicar la ENEE para la facturación a partir del mes de julio de los corrientes.

SERVICIO	Cargo Fijo	Precio de la Potencia	Precio de la Energía
	L/abonado-m	L/kW-mes	L/kWh
Servicio Residencial			
Consumo de 0 a 50 kWh/mes	54.57		3.9728
Consumo mayor de 50 kWh/mes	54.57		
Primeros 50 kWh/mes			3.9728
Siguientes kWh/mes			5.1696
Servicio General en Baja Tensión	54.57		5.2364
Servicio en Media Tensión	2,280.00	287.7614	3.4006
Servicio en Alta Tensión	5,700.00	250.5986	3.1601

SERVICIO	Cargo Fijo	Precio de la Energía
	L/Lámpara-m	L/kWh
Alumbrado Público	58.68	4.0615

MONITOREO AGENDA LEGISLATIVA Y ENTIDADES ESTATALES

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Que se reconsidere el punto numero 10 numeral 2 del acta no 8 sobre la interpretación del alcance de beneficio de regularización tributaria y aduanera decreto 170-2016 el finiquito y sello definitivo.	Aprobado
Reformar los artículos 3, 10, 11 y 30 del decreto 36-2016 de la ley del programa nacional de generación de empleo y crecimiento económico denominado “programa honduras 2020 y adicionar a ese mismo cuerpo legal el artículo 30-a y el 31-31-a; reformar los artículos 48 y 63 de la ley del sistema financiero y adicionar los artículos 17-a, 38-a y 38-b.	Tercer debate, aprobado en su totalidad.
Reducción tasa derecho emisión por permisos del art. De la ley de transporte terrestres de honduras.	Presentado y turnado a comisión
Interpretar el alcance del beneficio de amnistía y regularización tributaria y aduanera artículo 213 de código tributario y sus reformas, sobre el finiquito y sello definitivo.	Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.
Reformar los artículos 3 y 123 de la ley de IMPREMA, en el sentido de autorizar para que no se hagan deducciones del 8% del décimo tercer mes y décimo cuarto mes y a los maestros	Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.

<p>Reformar los artículos 2, 5 y 9 del decreto legislativo no. 100-2017, artículo 2.- exoneración tributaria en las importaciones, compras locales y servicios.- se exonera por un plazo de 10 años a las personas naturales o jurídicas, cualquiera que sea su forma de organización y constitución, que mantengan vigentes concesiones para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros y transporte unitario de carga no especializada, constituidas como consorcios operativos y empresariales o unidades operadoras del transporte terrestre debidamente autorizados por el instituto hondureño de transporte terrestre (IHTT), del pago de derechos arancelarios de importación, impuestos selectivos al consumo e impuesto sobre ventas, tasas y sobretasas.</p>	<p>Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.</p>
<p>Ley para la reducción de manera extraordinaria y temporal del cobro por derechos de emisión, artículo 63 de la ley de IHTT.</p>	<p>Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.</p>
<p>Reformas a varios artículos del decreto no. 155 2015 de la ley de transporte terrestre de honduras</p>	<p>Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.</p>
<p>Interpretar el artículo no. 10 del decreto no. 232- 2011, de la ley de regulación de precios de transferencia. Apoyo sector cafetalero.</p>	<p>Primer debate, dispensa de dos debates aprobado, por ende, se discute en su único debate, aprobado en su totalidad.</p>

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante los meses de abril y mayo colaboró en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
	<p>Reunión Comité de Empresas y Derechos Humanos de COHEP</p> <p>El miércoles 3 de julio en el Salón Albert Smith de este Consejo se llevó a cabo la tercera Reunión del Comité de Empresas y Derechos Humanos de COHEP. Dentro de los puntos más destacados sobresale la presentación de los resultados del diagnóstico del sector empresarial sobre la temática de “Empresas y DDHH” y la presentación de la nota conceptual de los talleres sobre Empresas y DDHH que se estarán desarrollando en Tegucigalpa y San Pedro Sula para la capacitación de representantes del sector privado de los rubros de Energía, Minería, Agroindustria, Turismo y Construcción. La reunión contó con la presencia de las organizaciones miembros entre las que destacan: ANDI, AHER, AHPEE, ANDI, CANATURH, CCIT, AMCHAM, CNI, FICOHSA, CADERH.</p>



Foro Erradicación y Prevención de Trabajo Infantil

Se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala los jueves 11 y viernes 12 de julio, en donde se discutieron los diferentes retos para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil, de la participación en el mismo surgieron una serie de oportunidades para que se puedan desarrollar una serie de actividades coordinadas por COHEP.



Diálogo Global Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales

Del 17 al 18 julio de 2019 se llevó a cabo el diálogo global que reúne a representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores de ocho

países miembros de la OIT que han ratificado el Convenio Numero 169. Este diálogo permite la oportunidad a los participantes de intercambiar experiencias con representantes de los mecanismos de las Naciones Unidas con mandato específico en la promoción protección de los derechos de los Pueblos Indígenas como ser la

Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, la Presidenta del Mecanismo de Expertos de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (EMRIP), y la Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones de los Pueblos Indígenas (UNPFII), así

como miembros de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT.

El objetivo de la reunión es generar una mejor comprensión del alcance del Convenio y los respectivos mandatos y métodos de trabajo de los Órganos de Supervisión de la OIT y los mecanismos de las Naciones Unidas, así como la identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas, desafíos y oportunidades relacionadas con la aplicación del Convenio Numero 169 y con ello generar estabilidad social, certeza jurídica y promover el desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Certificado de Expertos en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

El 20 de julio de los presentes, dio inicio en el campus universitario de UNITEC en Tegucigalpa, el primer Módulo de la primera promoción del Certificado de Expertos en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el cual tiene como objetivo capacitar a los profesionales con habilidades, conocimientos teóricos y prácticos para gestionar la obligación legal de enfrentar el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo que forma parte de nuestro ordenamiento jurídico nacional en consonancia con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI).



Participan en este certificado 35 profesionales pertenecientes al Ministerio Publico, CNBS, Organizaciones Empresariales, Instituciones Bancarias,

Cooperativas, Distribuidores de Vehículos e independientes.



Segunda Edición ILGO Honduras 2019

Apostando a la formación de líderes empresariales en Honduras, del 23 al 27 de julio se desarrolló la segunda edición del “ILGO Honduras 2019”. Este es un curso de alto nivel dirigido a los Directores y Ejecutivos de las Organizaciones Empresariales y Cámaras de Comercio e Industrias, el cual es apoyado por el programa “Instituto Latinoamericano de Gerencia Organizacional (ILGO)”, que es un programa de formación para el desarrollo de competencias directivas coordinado por la oficina de Actividades para Empleadores (ACT/EMP) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y la Organización Internacional de Empleadores (OIE).

El “ILGO HN 2019” se desarrolla en la ciudad de Tela, Atlántida, contando con la participación de 17 líderes empresariales de 10 organizaciones miembro de COHEP, quienes estarán formándose para desarrollar competencias que les facilite la comprensión de los retos que enfrentan las organizaciones empresariales en el nuevo contexto regional e internacional. Este programa de formación tiene como objetivo proporcionar conocimientos y herramientas requeridas en las organizaciones empresariales como ser: La estrategia política de las organizaciones empresariales; Los retos del futuro del trabajo a través del conocimiento de las Normas

Internacionales del Trabajo; La negociación colaborativa eficaz para alcanzar los objetivos de las organizaciones empresariales; El impacto positivo de una buena Comunicación Estratégica; y facilitar momentos de intercambio de experiencia y convivencia entre la red de organizaciones empresariales.



Capacitación sobre Ley contra Lavado de Activos

El miércoles 17 de Julio de 2019, se realizó una capacitación sobre la Ley Contra Lavado de Activos, orientada al sector asegurador, con el objeto de mostrar los riesgos que existen en este sector y la debida diligencia con la que debe actuar el mismo, a fin de evitar operaciones cuyo único fin es el lavado de activos.

En representación del COHEP, asistieron los abogados Yazmina Banegas y Fernando Ruiz de Gerencia de Asesoría Legal. La capacitación fue patrocinada por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA); he impartida por la abogada Alba Jaramillo, quien es experta en consultaría de seguros.



Curso de Macroeconomía Para Negociadores Sociales

Del 15 al 20 de julio de 2019, se llevó a cabo el Curso de: “Macroeconomía Para Negociadores Sociales”, el cual fue impartido en la ciudad de Lima, Perú gracias a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Universidad del Pacífico de Perú. En representación del COHEP asistió el abogado Paolo Burgos.

Los objetivos que el curso perseguía incluían: Comprensión de la interacción entre las principales variables económicas para formar opiniones y emitir juicios informados; Usar evidencia estadística para la formulación de argumentos de medidas de política económica; Analizar el rol de los sectores público y privado en cuanto a su contribución a la economía; y, comprender la dinámica de una economía abierta, así como analizar las particularidades de América Latina al respecto.

POLÍTICA ECONÓMICA



Durante en el mes de julio, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:

1. DOING BUSINESS



El Lic. Santiago Herrera, ha participado de reuniones del equipo Doing Business liderado por la Designada presidencial y apoyado por los ministros de la Presidencia y transparencia, en las mismas hubo una reunión vía Video Conferencia con el equipo Doing Business del Banco Mundial en DC, una reunión preparatoria de documento para argumentar sobre algunas mejoras detectadas y probadas, la petición de

apoyo y acompañamiento en el procesos para definir un memo reforma y finalmente, una discusión con la SCGG, para que las metas de mejora en indicadores se incorporen al sistema de POA's y gestión por resultados, lo cual garantiza, asignación de recursos, implementación y seguimiento.

2. DEBIDA DILIGENCIA

A petición de la coordinación del Proyecto "La debida Diligencia en Materia de en materia de Derechos Humanos en la Cadena de Suministro" se apoyó en la presentación ante el Comité de DDHH, de los resultados de la Encuesta Empresarial que se levantó y que arrojó resultados sobre el conocimiento y cumplimientos de los principios rectores entre las empresas y las Organizaciones de empleadores.



3. REACTIVACION ECONOMICA

A. MESABANASUPRHO/IHMA

El día lunes 8 de julio del año en curso, como miembro de la Mesa Temática de BANASUPRO/IHMA, el Lic. Marvin Oseguera y el Lic. Gabriel Molina, en representación del COHEP, participaron en reunión en Casa Presidencial, como miembro de dicha mesa, donde

además asistieron funcionarios del IHMA, BANASUPRO, SAG, SEFIN, SDE, Licda. Mariam Valladares, Facilitadora de la Mesa, quien representó a la Casa Presidencial, SDE Presidenta de la FEDECAMARA, Don Alberto Bográn, Miembro de la JD del COHEP, entre cuyas principales acciones propuestas por COHEP destacan las siguientes:

- Mecanismo actual de pagos de la deuda Gobierno-IHMA
- Análisis de la deuda de BANASUPRO a proveedores para evaluar apoyo financiero por parte de SEFIN
- Apoyo financiero de SEFIN a BANASUPRO en presupuesto aprobado para 2019 para cubrir pérdidas por comercialización de granos con IHMA por el orden de L. 54. 00 millones, de los cuales L. 36.0 millones sería para pagar la deuda y L. 18.0 millones de pago de contado para compras durante agosto.

B. MESA AGROINDUSTRIAL/SENASA

El mismo día, lunes 8 de julio de 2019 en horas de la tarde, se participó en el Salón de Convenciones Amílcar Bulnes en esta mesa, donde participamos como representante del COHEP la Licda. Helui Castillo quien facilitó el proceso, la Licda. Ilse Osorio de la Gerencia de Política Comercial y el Lic. Marvin Oseguera, en representación de la GPE, además asistieron la Presidenta de la FENAGH, el Lic. Adalberto Bográn, representante de la ANAVIH, Casa Presidencial, SDE, SEFIN y el Director General del SENASA. Entre las acciones concretas planteadas en la reunión destacan las siguientes:

- Falta de Soporte técnico científico
- Escases de Laboratorios y fortalecimiento de los existentes
- Disponibilidad de reactivos
- Fortalecimiento capacidades en temas de procesos administrativo-financiero para personal de SENASA.



4. PRESUPUESTO 2020

El miércoles 09 de julio de 2019 el Lic. Fernan Nuñez Oficial de Política Económica participó en el taller convocado por la SEFIN y USAID, para discutir con representantes del Sector Privado, sobre los diferentes componentes del presupuesto, la planificación de metas macro fiscales, los lineamientos y los parámetros que permitirán definir el nuevo presupuesto de 2020, así también en el taller, se logró establecer prioridades y acciones

concretas para mejorar en cuanto a la fijación de techos, para salarios, horas extras, publicas, medidas de austeridad y otros.

5. MESA TERRITORIAL DE EMPLEO

Se desarrollo reunión con el objetivo que las instituciones que participan den a conocer las actividades en materia de empleo y/ capacitaciones desarrollaron el mes de junio, y cuáles son las planificadas



1. **INJ:** realizaron 15 socializaciones de la ley marco para el desarrollo integral de la juventud
2. **INFOP:** ingreso de inscriptos de jóvenes al buro de empleo, gestión para insertar jóvenes a sus laboral, vinculación con empresas para atender la demanda de trabajadores
3. **GLASSWING:** Formación del programa jóvenes constructores, visitas empresariales
4. **COHEP,** se indicó la actividad sobre el reconocimiento a las MIPYMES, así como el proyecto de micro franquicias.

6. MESA DE COMPETITIVIDAD



El martes 16 de julio se asistió a reunión convocada por la Designada Presidencial Ma. Antonia Rivera con el Señor alcalde del MDC, en esta mesa, que trabaja en una agenda para incidir el Indicador Doíng Business, en el desarrollo de la reunión se le hizo una presentación al Sr. Alcalde

de como DB mide a Honduras y cuantos de esas variables son responsabilidad de la Alcaldía, tales como Permiso de Construcción, Permisos de Operaciones, Registro de Empresas y pago de tributos.

El Señor Alcalde con su equipo técnico explicaron lo que han hecho en este último año en materia de simplificación, los indicadores que puede mejorar en el Índice 2020 y los que ya no entrará en el registro de este Índice y quedarán para el 2021, se adoptaron varias decisiones, como incorporar al experto de la alcaldía en la mesa, monitorear la información que le dio la a alcaldía al DB y ver su impacto en los indicadores. Así también solicitó que la CHICO, la CCIT y COHEP, reactiven la presencia permanente en la SAMDC para monitorear el avance de los expedientes.

7. INVEST-H



El martes 23 de julio de 2019 se participó en conjunto con representantes ante el Consejo Directivo de la Sociedad Civil y Sector Privado y los representantes de INVEST y 10 de las más grandes empresas consultoras y supervisores de obras de infraestructura miembros de la CHEC, para conocer una iniciativa de contratación masiva

de 12 contratos de diseño de obras, con lotes de 300kms lineales de carretera pavimentadas, que suman 3,000 kms, mismos que superan los actuales 2,000kms de la red vial, necesarios para poder desarrollar un solo proceso licitatorio de construcción que manejará a UNOPS, en la misma se nos expuso que dichas empresas subcontratarán a su vez 12 empresas consultoras medianas y grandes para ejecutar los diseños den un plazo de 6 meses. El resto de las pequeñas empresas, serán contratadas bajo un mecanismo similar, para el desarrollo de la red vial secundaria y terciaria.

8. GO TV



El miércoles 24 de julio de 2019 el Lic. Santiago Herrera participó como invitado en un programa de TV en el canal de la referencia, sobre el mismo tema de energía, la problemática, la periodista hizo mucho énfasis en la percepción del consumidor y sus problemas con la EEH y la facturación.

9. CEPAL

El miércoles 24 de julio de 2019 se participó en la reunión con el Señor Presidente de COHEP y la Directora de la CEPAL, en donde se hizo ver la necesidad de alienar los recursos de cooperación en función de los 2030 y no solo de la agenda que trae cada cooperante y que para nosotros como generadores reales de empleo y de protección social, debemos ser considerados como actor relevante en la ejecución de recursos y no solo el Gobierno, que no ejecuta bien y no crea empleo.



10. COMISIÓN NACIONAL DE ODS



Participación en la Reunión de Juramentación donde quedaron firmemente oficializados la Comisión Nacional de Objetivos De Desarrollo Sostenible y la Comisión Técnica que apoyará a la misma. Se contó con la presencia en dicho evento del Señor presidente de la República y la Señora Directora de la CEPAL, misma que ofreció una conferencia sobre la situación

macroeconómica del país, así como el Programa que se piensa operar para beneficio del Triángulo Norte.

11. APP'S

Participación en reunión en la antigua Casa Presidencial con el propósito de que un grupo de consultores expusieron los últimos avances en materia de APP, dando a conocer las conclusiones, recomendaciones y pasos futuros a seguir en dicha materia. Se contó con la presencia del presidente del COHEP, del sector financiero y de algunos representantes de empresas vinculadas con esta forma de promover la inversión.



12. HERRAMIENTAS PARA MEDIR Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD LABORAL



El Lic. Marvin Oseguera, elaboró y envió informe sobre curso del tema en referencia, donde participó en representación del COHEP, que se realizó en Lima, Perú del 16-19 de julio del año en curso. Los objetivos del curso se describen a continuación:

- Entender la productividad laboral como variable económica.
- Conocer las herramientas básicas para medir la productividad laboral.

- Evaluar, debatir y proponer políticas salariales para el sector público y privado, que busquen afectar positivamente la productividad laboral.

13. NEGOCIOS INCLUSIVOS

El STAFF de Política Económica y EPES participaron de reunión de trabajo con representantes de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH, de Naciones Unidas, con la finalidad de conocer a partir de la identificación de información obtenida a través de los diferentes cuestionarios elaborados y utilizados en diferentes investigaciones, que información podría ser de utilidad a



la investigación denominada Negocios Inclusivos, mismo que pretende involucrar a las empresas anclas con fines de lograr una inclusión significativa a la población pobre bajo las figuras de proveedores, compradores y distribuidores. En ese sentido se revisaron los instrumentos utilizados para Estrategia de Empresas Sostenibles, Derechos Humanos y TSM.

14. MISION CHINA



Una Misión de la Oficina de Asuntos Exteriores de la Provincia de Jiangsu del Gobierno de la República Popular de China, por intercepción del Vice Rector de la UNAH, Dr. Julio Raudales, realiza una visita de cortesía a Honduras y como parte de su agenda se reúne con parte del Staff Gerencial de COHEP.

Esta provincia es que casi del tamaño geográfico de Honduras, 87 millones de habitantes, 167 universidades, 2.0 millones de estudiantes y es la 15va economía mundial con más US\$107 trillones de PIB. El propósito de la Misión es estrechar una relación comercial y académica con el país.

15. ENCUESTA SOBRE EL COMPORTAMIENTO EN VENTAS

Con el objetivo de conocer la percepción empresarial en relación con la situación de la economía en el país y en particular, del nivel de operaciones y ventas de las empresas, considerando el contexto que actualmente vive el país, el COHEP en forma conjunta con las

Cámaras de Industria y Comercio de Tegucigalpa y Cortés y la Asociación Nacional de Industriales, desarrollo investigación de la cual se obtuvo información de 455 empresas.

Los resultados indican que más del 50% de las empresas atribuyen la causa de la caída, a la crisis política social y en menor proporción, pero siempre significativa, a

la situación económica en general y a la restricción del poder adquisitivo de los trabajadores. En base a resultados, se recomienda promover a nivel de los diferentes sectores de la sociedad, el desarrollo de diferentes esfuerzos dirigidos a alcanzar un arreglo transparente y duradero de la problemática sociopolítica que atraviesa el país.

Causas que han propiciado la disminución en ventas

A continuación se muestran cuales han sido las principales causas que han propiciado la disminución en ventas, de mayor a menor incidencia:

Las empresas encuestadas, indicaron como primer factor la crisis – Político Social.

Seguido de la situación económica en general

Los clientes con restricción en su poder de compra, que sin duda alguna afecta el comportamiento en las ventas de las empresas.

Los altos tributos, han ocasionado disminución en las ventas

Así mismo los tramites en el gobierno, como en las alcaldías

Extorsión o impuesto de guerra



298 Empresas

16. GOBIERNO ABIERTO



El Licenciado Santiago Herrera, Gerente de Política Económica, participa de la reunión mensual del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Gobierno Abierto 2018-20, quienes en su agenda reciben a representantes de la MACCIH, quienes promueven un Programa denominado Fellowship OEA: Gobierno Abierto en Honduras,

para desarrollar capacidades en materia de liderazgo joven para el tema de la referencia.

17. TALLER "GUÍA DE BUENAS PRACTICAS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO EN PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN CHILE

El martes 30 de julio del año en curso, el Lic. Marvin Osegura participó, en conjunto con los abogados Gustavo Solorzano y Paolo Burgos de la Gerencia Legal del COHEP en taller "Guía de Buenas Prácticas de Relacionamiento



Comunitario en Proyectos de Generación Eléctrica en Chile", que se realizó en el Hotel Clarion de Tegucigalpa. El evento fue promovido por la Secretaria de Energía e impartido por los funcionarios Santiago Vicuña y Cecilia Destres de la Unidad de Participación y

Dialogo Social del Ministerio de Energía de Chile, cuyo objetivo es que se constituya en un insumo y aprendizaje para el diseño de un sistema de dialogo para el desarrollo de proyectos de energía en el país, principalmente aquellos que se localizan en zonas territoriales complejas, que contribuyan a resolver conflictos sociales donde se implementan proyectos que en estos momentos se encuentran paralizados por dichas razones.

ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE

...

1. III FORO IBEROAMERICANO DE LA MIPYME

El pasado 3 y 4 de julio se llevó a cabo el III Foro Iberoamericano de la MIPYME en donde el Consejo Hondureño de la Empresa Privada estuvo representado por Gabriel Molina, quien participó como conferencista en el panel “El Impulso de las Organizaciones Empresariales al Desarrollo de las



MIPYMES”. El Foro Iberoamericano de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es un espacio de reflexión, intercambio de buenas prácticas y discusión sobre la realidad de la pyme iberoamericana, sus políticas de apoyo, los nuevos modelos organizacionales y el fomento de alianzas estratégicas entre países.

La tercera edición se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina y busca abrir un espacio de reflexión respecto a los desafíos que trae la transformación productiva y la inclusión de las MIPYMES en la Cuarta Revolución Industrial, el fomento del comercio intrarregional y la participación de las PYMES en las cadenas globales de valor.

Las MIPYMES son un componente fundamental de las economías iberoamericanas, este factor es una de las explicaciones de que las PYMES presenten un mayor riesgo con el cambio tecnológico, siendo probablemente las más susceptibles de ser sustituidas por máquinas. Desarrollar las habilidades digitales de las PYMES iberoamericanas, acompañándolas en su proceso de transformación es una necesidad de la política pública, del mismo modo que el desarrollo de la nueva manufactura de la industria 4.0. Los trabajadores del Siglo XXI

necesitarán de una mayor dotación de habilidades cognitivas y técnicas socioemocionales para lograr una mayor reinserción laboral. Por tanto, las PYMES no pueden quedarse atrás ante el desafío del nuevo paradigma tecno-económico.

2. MESA TERRITORIAL DE EMPLEO-PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO



Con el fin de Reducir los altos índices de desempleo mediante estímulo al emprendimiento y actividades productivas de la población del Distrito Central, especialmente en jóvenes y mujeres, el 8 de julio se reunieron los diferentes representantes de las instituciones miembros de la Mesa Territorial de Empleo para cubrir la agenda planificada para esta fecha, buscando alternativas de articulación

de actividades clave de los sectores, En representación de COHEP asistieron Yeny Antúnez de la gerencia de Política Económica y Juan Carlos Arias de Empresas Sostenibles.

3. TALLER REINVENTANDO LA EDUCACIÓN EN HONDURAS: INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y NUEVAS TENDENCIAS.

El 11 de julio el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (Unicef) y la Secretaría de Educación (Seduc) llevaron a cabo el Taller denominado “Co-Creación Reinventando la Educación en Honduras: Innovación, Tecnología y Nuevas Tendencias”.



El taller tuvo como propósito entender las tendencias globales de innovación en el sector educativo y valorar opciones de cómo Honduras puede subirse a esta ola. Se generó un espacio de co-creación y reflexión para analizar las causas de los principales retos del sector educativo y proponer alternativas de solución. Se conocieron innovaciones locales e internacionales que pueden contribuir al desarrollo del sector educativo en el país y se desarrolló una hoja de ruta identificando los cambios, acciones e innovaciones (tecnológicas y no tecnológicas) que se podrían implementar en un plazo de 3 años.

El taller contó con la participación de expertos del BID y de UNICEF, autoridades y personal técnico de la Secretaría de Educación, así como expertos externos, hacedores de política pública, académicos, innovadores, directores de centros educativos, docentes y estudiantes destacados, en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada asistieron el Licenciado Gabriel Molina y Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas Sostenibles.



El Representante del BID, Eduardo Marques Almeida, destacó la importancia de pensar en soluciones no-tradicionales que potencien el uso de la tecnología como instrumento para proveer una mayor y mejor Educación para los jóvenes hondureños.

Asimismo, se conocieron experiencias internacionales innovadoras en Educación, que han generado impacto en las comunidades educativas, adicionalmente se expusieron formas o posibilidades de ser implementadas en Honduras. Estos casos internacionales cuidadosamente elegidos para invitarnos a soñar con una gran y verdadera transformación de la educación en Honduras, tomando como ejemplo lo que están haciendo en otros países. Se contó con Cecilia Zevallos, Directora Regional de Innova Schools, Perú y María Ignacia Aybar, Directora Ejecutiva Fundación 99, del Proyecto Puentes Educativos de Chile.

4. TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE INTEGRACIÓN DE MIGRANTES RETORNADOS

El pasado 11 de julio de 2019, Juan Carlos Arias en representación del COHEP participó en el taller “Taller de Consulta y Validación de Insumos para la Construcción de una Estrategia Nacional de Reintegración de Migrantes Retornados” Proyecto Trinacional para



la Resiliencia y la Cohesión Social en el Norte de Centroamérica, financiado por el Fondo de Construcción de la Paz de las Naciones Unidas (PBF) e implementado por la OIM, ACNUR y el PNUD en estrecha colaboración con autoridades nacionales y actores relevantes en el tema como lo es este consejo. Se abordaron las

principales determinantes de la migración irregular, bajo un enfoque integral y multisectorial, con miras a contribuir a la formulación de políticas públicas, dirigidas a desarrollar capacidades de resiliencia a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y a la vez fortalecer las instituciones nacionales y locales para brindar un conjunto de servicios sociales integrales y sostenibles.



5. CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA TECNOLOGÍAS HUAWEI CO., LTD. Y EL CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP)



El pasado 16 de julio el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) firmo convenio de apoyo con Tecnologías Huawei Co. En dicho convenio participó nuestro Director Ejecutivo, Armando Urtecho y el Gerente de Empresas Sostenibles, Gabriel molina, esta iniciativa tiene el objetivo de establecer una alianza estratégica comercial, técnica-académica entre

HUAWEI y el COHEP, cuyo beneficio no solo sea para ambas Instituciones en sí, sino que

sea extensivo a los diferentes agremiados del COHEP en lo referente a los servicios prestados por HUAWEI a través de su marca HUAWEI, con el objeto de impulsar las PYMES y lograr el desarrollo de las mismas por medio de capacitaciones en telecomunicaciones y fomentar en las mismas la formalización de sus actividades. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Plaza Juan Carlos.

6. APOYO TÉCNICO PARA OBTENCIÓN DE DATOS SOBRE NEGOCIOS INCLUSIVOS EN HONDURAS

Con el objetivo de Implementar un proceso metodológico y estadístico para una encuesta dirigida a empresas, que permita identificar el nivel o grado de conocimiento, apropiación y desarrollo de los negocios inclusivos, así como de la participación de las empresas en el desarrollo sostenible del país, el pasado 18 de julio se llevo a cabo una reunión con los actores clave de la Gerencia de Política Económica y la Gerencia de Empresas Sostenibles de COHEP y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



el modelo de negocios inclusivos (NI) es una metodología que puede generar impactos positivos financieros y sociales/ambientales tanto en empresas como en la población vulnerable, cuando se incorpora a la población excluida en diversos puntos centrales de la cadena de valor de empresas grandes (denominadas empresas anclas). Lo que dinamizaría el mercado al haber empresas que demandan servicios/bienes

diferentes; y por el otro lado, ofertados por MiPymes /emprendimientos con capacidad de gestión, grado de formalización y acceso a créditos que los hace competitivos y con capacidad para brindar bienes/servicios demandados

7. REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO A LA FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL NO UNIVERSITARIA EN EL SECTOR TURISMO DE HONDURAS

El pasado 19 de julio, en las instalaciones del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Con el propósito de socializar la integración del Comité Profesional de Vinculación (CPV) como punto de partida para la transformación y apoyo a la formación Técnica

Profesional No Universitaria en el Sector Turismo en Honduras, y con el acompañamiento del Gobierno de Francia, se socializo una nueva metodología de prospección y de mejor vinculación del sistema educativo con el sector empresarial. Esto apoyara la mejora de la productividad y competitividad de las empresas a través de mano de obra calificada.



Nuestro Gerente de Empresas Sostenibles, Gabriel Molina participó activamente en las mesas de trabajo en las diferentes áreas relacionadas con el Marco Nacional de Cualificación Profesional.

8. DESAYUNO EMPRESARIAL, EL SECTOR ENERGÉTICO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO EN HONDURAS



El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en alianza con la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) realizaron el pasado 23 de julio el Desayuno Empresarial “El Sector energético como Motor de Crecimiento en Honduras”, en el Salón Amilcar Bulnes de COHEP, este tenía como fin dar a conocer la importancia del sector ya que la energía es un insumo fundamental para el crecimiento

económico, lo cual se refleja en el consumo intermedio nacional.

El sector energético hondureño está atravesando una profunda transformación, como no se había visto en décadas. Actualmente el sector es más competitivo, sustentable y confiable. Parte de esta transformación se encuentra en línea con lo que ocurre a nivel mundial. En tanto, las energías renovables seguirán aumentando su participación en la matriz energética impulsadas por menores costos en las tecnologías solares, eólicas y de almacenamiento.

Este evento contó con la participación del Licdo. Gabriel Bellomusto González (España), quien brindó una ponencia sobre “La Innovación en el Sector Energético” y el Ing. Ricardo Fortuoso (España), quien habló sobre “El nivel de Hábitat y Construcción Eficiente”, invitados al país por la UTH.



9. CONVERSATORIO “PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL 2030”



El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en alianza con la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS) y el Comité Técnico para el Desarrollo Sostenible (CT-DS) conformados por la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, ejecutaron el Conversatorio “Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Agenda Nacional 2030”, que tiene como finalidad examinar el grado de avance de los países de la región en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Este evento contó con la participación de la alta funcionaria del Organismo de las Naciones Unidas, la Señora Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien dio a conocer algunos aspectos relevantes para apropiarse de la Agenda y de ODS, encontrar nuevos motores de crecimiento, progresos, brechas y obstáculos.

Dado el papel relevante del Sector Empresarial en la implementación de la Agenda 2030 en el desarrollo del país, la funcionaria consideró oportuno extenderle la cordial invitación al

sector empresarial a un conversatorio en el que se diera a conocer un poco sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL expuso que se debe buscar una estrategia para cooperar en temas que superan los espacios nacionales, acordar nuevos enfoques frente a la desigualdad, la crisis ambiental, migraciones, revolución tecnológica y reducción de los conflictos, que exigen nuevas formas de cooperación multilateral. Asimismo, es necesario coordinar las políticas macroeconómicas y fiscales. En suma, un multilateralismo que fortalezca la democracia es una respuesta compatible con la Agenda 2030, los ODS y el Acuerdo de París.



Bárcena presentará un análisis que incluirá proyecciones al 2030 de 20 indicadores de avance en 15 de los ODS en América Latina y el Caribe. Con la cual cuenta cinco dinámicas de las tendencias regionales.

Dicha actividad fue coordinada por la Gerencia de Empresas Sostenibles y tuvo lugar este jueves 24 de julio de 2019 de 4:30 p.m. a 6:30 p.m. en el salón de Convenciones Amilcar Bulnes de este Consejo.

10. REUNIÓN FEDECAMARA Y EQUIPO TÉCNICO

El equipo de la Gerencia de Empresas Sostenibles liderado por su Gerente, Lic. Gabriel Molina llevó a cabo el pasado 23 de julio una reunión con el Ingeniero Menoti Maradiaga, Presidente de FEDECAMARA acompañado por un equipo técnico en los que destacan la Gerente de Servicios Empresariales de la Cámara de Comercio e Industria de Choloma y Claudia López, CEO y Presidente de Taurus.

El objetivo de la visita era que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) les presentara posibles acciones de trabajo de mejora en el municipio de Choloma como punto de partida, en las que se destacaron las siguientes:

- Apoyar iniciativa de ampliación decreto 145-2018
- Observatorio de la MIPYME
- Escuela de Mentores
- Servicios para Empresas Familiares
- Fondo de Microcrédito “Mi Primer Crédito” (CONFIANZA)
- Desarrollo de Proveedores ANCLAS
- Micro Franquicias
- Desarrollo de Mesas Sectoriales
- Distritos Industriales MIPYMES con encadenamiento con la maquila
- Promover el Coworking con énfasis en la creatividad, la industria de conocimientos (Alianzas con las Universidades)
- Clínicas empresariales
- Choloma invierte (Impulso de una nueva imagen con valores)
- Generación de un censo, su oferta productiva de las MIPYMES para generar su plataforma de comercialización.
- Directorio de servicios MIPYMES
- Comisariato MIPYMES
- Ferias a la Inversa Privadas y de Gobierno Local
- Start UP Showers

11. REUNIÓN EVALUACIÓN DE ENCUESTA DE NEGOCIOS INCLUSIVOS

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en conjunto con El PNUD y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) se reunió el día 24 de julio de 2019 en las instalaciones del COHEP para discutir la implementación del proceso metodológico y estadístico para el diseño de una encuesta dirigida a empresas, que permita identificar el nivel o grado de conocimiento, apropiación y desarrollo de los negocios inclusivos, así como la participación de las empresas en el desarrollo sostenible del país. En representación del COHEP asistieron Fernán Núñez, Marvin Oseguera, Juan Carlos Arias y Yeny Antúnez. En Representación del PNUD se contó con la participación de Cristina Sevillano y finalmente, se contó con el equipo de IIES.

Con el fin de evaluar dicha encuesta de negocios que se pretende realizar al Sector Empresarial en Honduras, a la cual se le hicieron observaciones y oportunidades de mejora



para poder extraer la información concreta que nos ayude a formular el punto de partida del proyecto.

Dado que fue la segunda reunión estratégica se analizó el posible cruce de preguntas entre la encuesta proporcionada por el PNUD y la encuesta de la estrategia de empresas sostenibles del COHEP que fue realizada en 2017. Se hizo una revisión de la encuesta ya

realizada por el COHEP para posibles marcos de referencia e incluso implementación de varias preguntas ya establecidas en dicha encuesta para la implementación de la nueva metodología con finalidad de saber cuál es el panorama actual de los negocios inclusivos en Honduras.

También se revisó la encuesta de derechos humanos que realizó el COHEP recientemente para referencia en cuanto a preguntas relacionadas de nuevo con el tema de inclusión. El equipo del IIES quedó de revisar ambos reportes de los resultados de las encuestas del COHEP para diseñar una nueva encuesta y cruzar preguntas de ambas encuestas además de tomar en cuenta la encuesta proporcionada por PNUD. Se acordó que la nueva encuesta debe de ser más condensada y amigable. También el PNUD revisará los reportes de resultados de las dos encuestas del COHEP para referencia de información que se pueda usar en la implementación de la nueva encuesta. Finalmente se concluyó que se necesita un nuevo diseño y ajuste del instrumento para el recojo de información. Una nueva reunión se dará a cabo la próxima semana para que el IIES presente su diagnóstico.